





Ciudad de México, a 8 de marzo de 2022 SGIRPC/SPC/DGVCD/0410/2022

Asunto: Respuesta a solicitud.

C. JOSÉ LUIS LOZANO GORDILLO

Calle Norte 82 No. 5920, Col. Gertrudis Sánchez Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07830, Ciudad de México.

PRESENTE.

En atención a su escrito sin número, recibido en esta Secretaría el 2 de marzo de 2022, mediante el cual subsanó las observaciones hechas de su conocimiento a través del oficio número **SGIRPC/SPC/DGVCD/0326/2022** de fecha 23 de febrero de 2022, para obtener su registro como Responsable Oficial de Protección Civil para fungir como capacitador de brigadistas en Protección Civil.

Por lo anterior, y derivado de la revisión a la documental anexa a sus escritos, se le informa que cumplió con los requisitos establecidos en el marco jurídico vigente para la obtención del registro solicitado, por lo que deberá asistir al día siguiente de la fecha de la recepción del presente oficio, de 09:00 a 14:30 horas, en las instalaciones de ésta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, ubicadas en Av. Patriotismo No. 711-B, Colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, debiendo presentar una identificación oficial vigente y copia fotostática de la misma, en el concepto que se trata de un trámite personalísimo.

Lo anterior conforme a lo establecido en:

- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México en sus artículos 1, 2, 16 fracción VIII, 18 y 33 fracción XXVIII.
- 2. Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México en el artículo 167 fracción XI.
- 3. Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México en sus artículos 7 bis, 29, 32 y 35.
- 4. Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México en los artículos 187 y 195.
- 5. Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México en los artículos 185, 186 y 187.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. GLORIA LUZ ORTIZ ESPEJEL

DÍRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.

Recisi Gral José lui luza o Gerchillo 10/mano/2022

L DERECHOS





1 - 1 h Head book of the fall PROPERTY OF THE CONTROL 12 12 12 12 21 (110) (110) THE STATE SHOULD AND AND THE PERSON



SGIRPC/SPC/DGVCD/0410/2022

DG. ANT. /209/2021 DG/349/2022. Folio DGVCD ANT.-0270/2021 DGVCD-0166/2022

Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Para su conocimiento. ccp.sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx Ing. Jesús Carrasco Gómez, Subsecretario de Protección Civil. Para su conocimiento, jcarrascog@sgirpc.cdmx.gob.mx

Lic. Luz Elena Rivera Cano, Secretaria Particular de la Titular. Para su conocimiento. Iriverac@sgirpc.cdmx.gob.mx

C. Lázaro Juan Sánchez Méndez, Coordinador de Capacitación y Vinculación. Para su conocimiento, ljuansm@sgirpc.cdmx.gob.mx

Área de Responsables Oficiales de Protección Civil. Para su conocimiento, terceros devod@sgirpc.cdmx.gob.mx

Archivo. Para su conocimiento. ccv.xigved@sgirpc.cdmx.gab.mx
Lic. Patricia Moreno Santos, para su conocimiento. pmorenos@sgirpc.cdmx.gob.mx

Supervisó:	C. Lázaro Juan Sánchez Méndez	1
Elaboró:	C. José Eduardo Maiz Solís	15



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL,
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN,
CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Oficio número: SGIRPC/SPC/DGVCD/ © 시10 /202_. En la Ciudad de México, siendo las horas con 16 minutos del día 10 del mes de wester del año 2022, el/la C. José Edwich Hav Sole, servidor público adscrito a la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, quien se identifica con la credencial con número de empleado 1020828 emitida por esta Dependencia, comisionado para la entrega de documentación oficial, signada por la Mtra. Gloria Luz Ortiz Espejel, titular de la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión, y en este acto se hace la entrega del oficio No. SGIRPC/SPC/DGVCD/10410 /2022, consistente en Autorización de Registro de Responsable Oficial de Protección Civil con número GIRDC-LOGI - GA 0512-095/22, en las instalaciones que la ocupa esta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, ubicada en Av. Patriotismo, número 711-B, Colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, en Ciudad México, nombre de el/la quien identifica con INE IDMEN 1000152777 y haciéndole entrega del oficio señalado. En el concepto que, en caso de que el notificado no firme para la debida constancia legal, se le hace saber que no afecta la validez de la presente notificación. Dando por concluida la presente diligencia a las _______ horas con ______ minutos del día de su fecha, con base en lo dispuesto en la fracción I inciso d) del artículo 78, de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

Notificador

Nombre y Firma del Notificado

Av. Patriotismo, número 711-B, Colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México.